



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD
HOSPITAL EL CRUCE
 1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401
 C.U.I.T.: 30710847351
 IVA: Exento compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 1 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN	
Contratacion Directa	
2024-Cont-000053	2024
Número	Año

Expediente 2915-015791/2024

Emission 06/03/2024

P. P. : 2024-00000311

PRESENTACION DE OFERTAS LUNES 11 DE MARZO DEL 2024

HORA 11:00

ASUNTO Área de Arquitectura Hospitalaria

Detalle: Refuncionalizacion en Comedor de Personal - Ed. Nº 05 B PA. del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	Servicio de refuncionalización	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 15 días

Observaciones: Las tareas a realizar se deberán materializarse en el comedor de personal, ubicado en el edificio Nº 05, planta alta, del Hospital el Cruce (HEC).

Continuando con las tareas de refuncionalización en los diferentes sectores del hospital que propicien espacios para el confort del personal:
 se propone en esta intervención, el reemplazo del cielorraso de panel de yeso actual e instalado en el comedor por uno del tipo acústico.

Para ello se deberán realizar las tareas que se detallan a continuación:

1) Vallado del sector a intervenir.

Como dicho sector es un espacio con afluencia de personas en los diferentes turnos del día, se deberá realizar dicha intervención por etapas con el fin de mantener su funcionalidad:
 Se deberá planificar los trabajos sobre la mitad de la superficie del área, manteniendo de esta manera la otra mitad de la superficie del comedor disponible/operativa.

Es por eso que se deberá realizar un vallado hermetico en la zona intervenida, para evitar el contacto de la zona de trabajo con el sector en uso por el personal del HEC.

Las disposiciones del cerramiento serán impartidas por el área de Mantenimiento y Arquitectura (ARHO) del HEC.

2) Demolición completa del sector a intervenir.

El producto de esa demolición y el rezago generado por los trabajos, deberá trasladarse de acuerdo a las consideraciones recomendadas por el área de Seguridad e Higiene (HISE), en contenedores cerrados desde el comedor ubicado en la planta alta hasta el volquete ubicado en el predio posterior del HEC (planta baja).

El/Los volquete/s de obra deberán ser provisto por el contratista (beneficiario de la orden de compra).

3) Retiro de la estructura existente (cielorraso).

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 2 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2024-Cont-000053

2024

Número

Año

Expediente 2915-015791/2024

Emission 06/03/2024

P. P. : 2024-00000311

PRESENTACION DE OFERTAS **LUNES 11 DE MARZO DEL 2024**

HORA 11:00

ASUNTO **Área de Arquitectura Hospitalaria**

Detalle: Refuncionalizacion en Comedor de Personal - Ed. Nº 05 B PA. del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

4) Provisión, replanteo y armado de la nueva estructura del cielorraso que recibirá los nuevos paneles acústicos.

5) Provisión y colocación de cinco (5) islas de 3.60 mts x 2.40 mts que delimitarán los nuevos sectores acústicos (paneles tipo EXSOUND O CALIDAD SUPERIOR).

6) Se debera proveer y colocar artefactos de iluminacion tipo LED, 60 x 60 CM, cantidad: nueve (9).

Deberan ser similares a los instalados en el HEC. Muestra disponible en el área de ARHO. Dichos artefactos se deberán instalar de acuerdo a la normativa vigente de seguridad eléctrica.

7) Reparación de cielorraso en sectores afectados.

En los sectores donde se deban remplazar los artefactos de iluminación, el oferente deberá reparar el cielorraso con de roca de yeso común.

8) Pintura en sectores afectados.

Se deberan masillar, lijar y pintar todos los sectores intervenidos.

Una vez concluidos los trabajos diarios y finales, se deberá realizar la limpieza minuciosa según indicaciones específicas de la DIT, a modo de dejar operativo y en perfectas condiciones todo el sector intervenido.

Las tareas mencionadas deberán incluir todos los materiales de primera calidad previamente aprobados por la DIT a través de muestras que deberan ser entregadas a tal fin.

El oferente deberá disponer de todos los operarios especializados, equipos y herramientas para llevar adelante todos los trabajos mencionados.

Así como tambien, debera disponer de las previsiones y dispositivos concernientes a Seguridad e higiene en el Trabajo.

El Oferente deberá recibir y ejecutar las consideraciones - recomendaciones que formule el área de Infectología del HEC sobre las tareas y/o condiciones de trabajo.

Todas las medidas deberán verificarse en el lugar de los trabajos, durante la visita de obra obligatoria.

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 3 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2024-Cont-000053

2024

Número

Año

Expediente 2915-015791/2024

Emission 06/03/2024

P. P. : 2024-00000311

PRESENTACION DE OFERTAS **LUNES 11 DE MARZO DEL 2024**

HORA 11:00

ASUNTO **Área de Arquitectura Hospitalaria**

Detalle: Refuncionalizacion en Comedor de Personal - Ed. Nº 05 B PA. del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 Días FPF fecha de presentacion de factura.

Lugar de Entrega: Arquitectura. Los remitos serán válidos sólomente si están firmados por el área de Arquitectura, Avenida Calchaqui 5401 de 8 a 16.

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello